ACTA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

Lugar: video conferencia Teams.

Hora: 11:15 hrs.

Fecha: 07 de Mayo de 2020.

1.- Asistentes (8/8): Nómina de los asistentes.

	Nombre	Institución
Ámbito Científico	Franco Cruz Jofre	Universidad Santo Tomás
ONG's	Ma. José Codina Cáceres	Fundación Jardín Botánico
	Camila Sazo Diaz	ONG Pulmón Verde
Empresariado	Bárbara Yañez Barbieri	Cámara Chilena de la Construcción
	Cristian Rojas Mariangel	Asociación de Empresas y Profesionales para el Medio Ambiente
Organizaciones Sindicales	Yerko Garrido Zuñiga	Federación Regional de Funcionarios de Salud Municipal, V Región
	Alejandro Ochoa Gaboardi	Federación de Trabajadores Contratistas ENAP Refinerías Quintero - Concón
Ministerio del Medio Ambiente	Ma. Victoria Gazmuri Munita	Seremi del Medio Ambiente Región de Valparaíso.

2.- Tabla

- Aprobación acta anterior
- Solicitud de autorización de publicación de datos en portal MMA.
- Elección Presiente y Secretario.
- Presentación gestión CCR período 2018 2020, consejera Ma. José Codina.
- Calendarización anual de reuniones.
- Varios.

3.- Reseña de lo tratado.

- 1.- Saludo y bienvenida a cargo de la SEREMI, Sra. María victoria Gazmuri Munita.
- 2.- Como primer punto se consulta si hay observaciones al acta de la sesión de constitución, que fue enviada por correo electrónico, no habiendo observaciones, se aprueba.
- 3.- En relación con la elección de presidente y secretario, se sugiere se ofrezcan voluntariamente, primero para presidente, a lo cual la SEREMI comenta que está dispuesta y que consultados los consejeros presentes están de acuerdo, por lo que ella asume el cargo.

Para el cargo de secretario y para apoyar la gestión se ofrece de manera voluntaria el consejero Yerko Garrido, lo que bien recepcionado por los consejeros, confirmado que es él, quien asumirá el cargo.

4.- Ma. José Codina, consejera que fue miembro del consejo del periodo anterior, realiza presentación de resumen de la gestión realizada por el Consejo 2018 -2020.

Los consejeros agradecen la presentación y valoran las acciones realizadas tano por los consejeros como por la SEREMI.

La consejera Camila Sazo consulta por las acciones realizadas en relación con el Plan de Descontaminación Atmosférica, a lo que la SEREMI responde que participaron del proceso de consulta del Anteproyecto Plan de

Prevención y Descontaminación Atmosférica para las Comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví y propone exponer en las próximas sesiones la normativa vigente en la zona.

Y en relación con los resultados obtenidos comparte un gráfico comparativo de la cantidad de episodios críticos por dioxiodo de azufre (SO2) en el periodo enero abril desde el 2015 al 2020, con un significativo descenso en el 2020.

Cristian Rojas a demás de agradecer la presentación realizada, comenta que asociación de empresas y profesionales por el medio ambiente (AEPA), a quien representa, tiene una línea sanitaria ambiental, recursos y voluntad, intensión y foco para colaborar y poner a disposición su capacidad técnica en materia sanitario ambiental.

En relación con el plan, consulta si se consideró la normativa sanitaria respecto de la evaluación de algunos gases si se considera salud y medio ambiente.

La SEREMI responde que la consulta ratifica la importancia de poder presentarles el PPDA y la Norma de SO2 y que las políticas sanitarias las lleva el Ministerio de Salud y que las políticas ambientales las lleva el ministerio de medio ambiente y que para elaborar el plan de debió considerar que una norma de calidad primaria se vió superada, que es la que afecta la salud de las personas.

Alejandro Ochoa agradece las acciones realizadas y valora el trabajo de la SEREMI, pero que lo que le gustaría es ver cero peak y lo que le molesta es que los empresarios señalen que cumplen con la norma pero que se sigue contaminando.

Yerko Garrido, considera necesario contar con las conclusiones del análisis del PPDA, a lo que se responde que se puede acceder a las observaciones realizadas de manera individual a través de la plataforma

Bárbara considera relevante poder levantar la planificación del presente año y conocer las temáticas a bordar y si se va a profundizar en algún tema en particular o se van a abordar en paralelo el tema educativo, para plantear cuales son las metas para el año.

María José. en consideración a lo que esta sucediendo cree que es prácticamente imposible realizar el mismo tipo de acciones que se realizaron. Considera importante las buenas prácticas ambientales que pueden realizar las personas debido a las condiciones distinta que se están viviendo.

Surge la idea de poder presentar materias de interés de los consejeros en esta primera etapa al igual que conocer las acciones en materia ambiental que cada consejero desarrolla desde el ámbito al que representa.

- 5.- Respecto de poder calendarizar las reuniones y a la disposición de los consejeros, se establece que el jueves y el horario de 11 hrs. es adecuado para todos y por acuerdo que sea el primer jueves de cada mes.
- 6.- Se propone realizar una reunión extraordinaria durante la próxima semana para la presentación de la cuenta pública el próximo viernes 15 a las 11 hrs. y que de existir alguna dificultad se enviará por correo electrónico

Cristian Rojas consulta por impacto del COVID em materia ambiental en chile, de cómo ha sido el impacto en la baja de la actividad económica. La Seremi responde que el enfoque ha sido colaborar con el gobierno regional y con la SEREMI de Salud en mantener las condiciones propicias de lo que tenemos a cargo, lo que considera monitoreo de los rellenos sanitarios y sitios de disposición final y la calidad del aire.

Yerko garrido a propósito del tema considera importante poder conocer el manejo de los residuos de los COVD positivos que están en sus casas.

La SEREMI comenta que todas las indicaciones e instrucciones para el manejo adecuado del tema están en la página del Ministerio de salud

Barbara Yáñez, comenta que la información también está disponible a través de los municipios para su difusión en la comunidad y que la población tenga un adecuado manejo de sus residuos.

Alejandro Ochoa pregunta si existe algún estudio de que en la zona Quintero y Puchuncaví y hasta donde llegaba la pluma de la chimenea de por que es bajo el contagio con COVID.

La Seremi, responde que todos los esfuerzos están en abordar ala emergencia sanitaria de manera adecuada y que en general en la región de Valparaíso el contagio ha ido menor con relación a otras regiones, pero se desconoce la razón.

Camila Sazo pregunta si existe acceso a información en relación con las emisiones y contaminación del aire, si existe una estadística para hacer el análisis se menos gente versus menos contaminación dada la situación sanitaria por COVID

Cristian Sazo, ofrece compartir información relativa al manejo de los residuos dada la actual situación

Camila Sazo a demás consulta acceso a la presentación a la ONU por el acuerdo de parís, la SEREMI responde que esta disponible en la página del ministerio y que incluso esta accesible ingresado por Google

4.- Acuerdos.

- 1.- Enviar por correo electrónico el Plan de Prevención y Descontaminación Ambiental de Concón Quintero y Puchuncaví (PPDA) D.S 105, y la Norma de Dióxido de Azufre (SO2) D.S 104 del 2018 antes de la próxima reunión.
- 2.- Presentar en la próxima reunión el PPDA y la Norma de SO2, en la sesión del 4 de junio.
- 3.- Realizar reunión extraordinaria para la presentación de la cuenta pública participativa el viernes 15 de mayo a las 11 hrs.
- 4.- Realizar en la sesión del mes de julio presentación por parte de los consejeros de las acciones que desarrollan en materia ambiental desde sus ámbitos de representación.

Siendo las 12:37 hrs. se da término a la sesión.

Franco Cruz Jofre Universidad Santo Tomás Ma. José Codina Cáceres Fundación Jardín Botánico

Camila Sazo Diaz ONG Pulmón Verde Bárbara Yañez Barbieri Cámara Chilena de la Construcción

Cristian Rojas Mariangel Asociación de Empresas y Profesionales para el Medio Ambiente Yerko Garrido Zuñiga Federación Regional de Funcionarios de Salud Municipal, V Región

Alejandro Ochoa Gaboardi Federación de Trabajadores Contratistas ENAP Refinerías Quintero - Concón Ma. Victoria Gazmuri Munita Seremi del Medio Ambiente Región de Valparaíso.